



## JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE GALÁN SANTANDER

### ESTADO CIVIL NO.031

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE (S)	DEMANDADO(S)	ASUNTO	CUADERNO	FECHA /AUTO
2021-00020-00	EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	LUIS EDUARDO CONTRERAS	HENDER RODOLFO DURAN SALAZAR – ABELARDO GUARIN RUEDA	AUTO ORDENA REHACER NOTIFICACION PERSONAL	1	Abril 19 de 2022

Para notificar a las partes del contenido de los autos que anteceden, se hace anotación en ESTADOS (Art. 295 del Código General del Proceso) el que se publica en la página web de la Rama Judicial habilitada para tal efecto, a la hora de las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, de hoy **20 DE ABRIL DE 2022**.

JORGE ALBERTO ORTIZ GOMEZ  
Secretario